

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
PRIMERA CONVOCATORIA 033/2009

En observancia a la Constitución política del Estados Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas, convoca a los interesados en participar en la licitación Publica Estatal, para la adquisición de **VEHICULOS NUEVOS MODELO 2009** para el Consejo Estatal de Seguridad Publica,(uso del CEFERESO No. 4 "NOROESTE" misma que se llevará a cabo con recurso federal, (ramo 33 fondo de seguridad).

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha Limite para Adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de ofertas técnicas	Apertura de ofertas económicas
L.P.S.F.D.G.A. 033/2009	\$500.00	23 de Junio de 2009	24 de Junio/09 10:00 hrs.	29 de Junio/09 10:00 hrs.	30 de Junio/09 10:00 hrs.
Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica		Cantidad	Unidad de medida
2 (dos en total)	VEHICULOS NUEVOS MODELO 2009	Automóvil motor 2.4 litros, 4 cilindros, transmisión automática de 4 veloc., tracción delantera, etc. Camioneta pick-up doble cabina transmisión automática de 6 velocidades, etc.		2 1	Unidad unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en Palacio de Gobierno, Av. México y Abasolo altos, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 215-2000 fax ext. 20253 y con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, del día 15 al 23 de Junio de 2009.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, pagaderos en la Recaudación de Rentas ubicada en el edificio de Palacio de Gobierno, ó deposito a la cuenta No. 04 015173529 del Banco HSBC; a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit; será requisito indispensable, para poder participar en la Licitación, que presente copia del recibo de pago correspondiente ante la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, localizada en la planta alta del Palacio de Gobierno en Tepic, Nayarit.
- La apertura de Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas se llevarán a cabo de acuerdo a las fechas arriba señaladas.
- La fecha estimada de fallo es el día 30 de Junio de 2009 a las 12:00 horas y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos
- Los bienes adquiridos se entregarán a mas tardar a los 15 (quince) días naturales después de notificado el fallo, en el almacén del Consejo Estatal de Seguridad Publica, sito en calle Platino No. 34 Col. Cd. Industrial en Tepic, Nayarit.
- El pago al Proveedor lo efectuará el Consejo Estatal de Seguridad Publica, (a través de transferencia bancaria) dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se presente la factura original, sellada y firmada de recibido por el usuario en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para tramite de pago.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado. **La Adjudicación se llevará a cabo por partida.**

CUALQUIER ACLARACIÓN O CONSULTA, FAVOR DE COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES AL TELÉFONO: 215-2000 ext. 20254 y 215-2230

Tepic, Nayarit, 15 de Junio de 2009
A T E N T A M E N T E

L. C. JOSE ALFREDO NERI HARO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

"ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y DE OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"